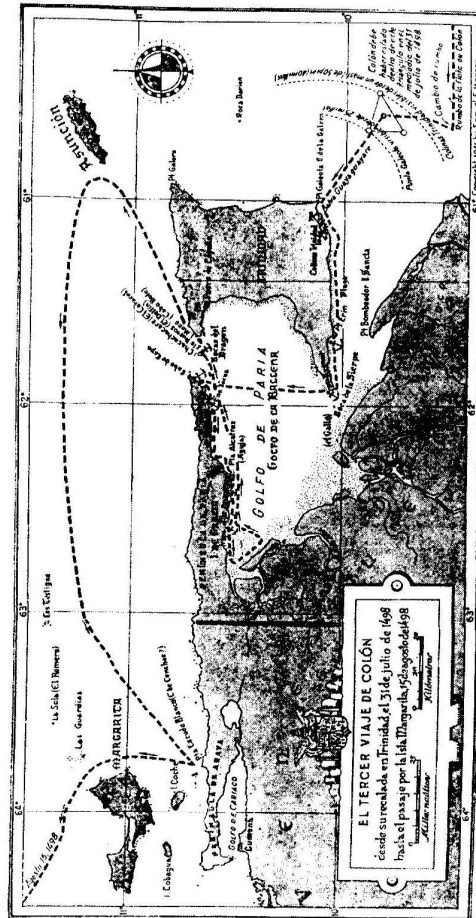


CELEBRACIÓN EN MÉRIDA DEL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE VENEZUELA. RESEÑA DE UNA FIESTA CERCENADA.

Sara Olmos Reverón



La conmemoración pública es la rememoración colectiva de acontecimientos pasados adaptados a los fines de la autoridad y/o institución que los convoca u ordena. Esta apreciación la podemos respaldar con la lectura de los decretos y programas de los actos organizados en la Mérida decimonónica y guardados por Don Tulio Febres Cordero¹, para recordar el cuarto centenario de la llegada de Colón a las costas de Venezuela.

El día veintiocho de octubre de 1897 Joaquín Crespo, presidente de los Estados Unidos de Venezuela decreta la celebración, el año siguiente y en todo el país, del cuarto centenario del descubrimiento de Venezuela. Para cumplir tal mandato el gobierno del Estado de los Andes, presidido por el General Espíritu Santo Morales, el día 20 de abril de 1898 nombra la junta encargada de organizar y elaborar el programa para “celebrar con la mayor pompa y solemnidad posible”, el primero de agosto de ese año, el “cuarto centenario del descubrimiento del nuevo continente”². El mismo debía contemplar, como actos centrales, en Mérida capital del Estado, la presentación de ofrendas ante el monumento de Cristóbal Colón, inauguración de una curso de Historia Patria y traslado, desde la ciudad de Maracaibo, de un busto del General José Antonio Páez.³

Por su parte el Concejo Municipal del Distrito Libertador en la sesión de 9 de julio para conmemorar el 4º centenario del Descubrimiento de Tierra Firme ...“recíproco acercamiento de dos

mundos” y porque el pueblo “comienza a respirar el aire de la paz”⁴ acuerda darle carácter de fiestas populares, elaborando y aprobando el programa correspondiente el día 12; señalando las personas e instituciones que organizarían y costearían las diferentes actividades, solicitando a los habitantes adornar los frentes de las casas e iluminarlos en las noches.⁵

El programa contemplaba tres días de fiestas, desde el 31 de julio hasta el 4 de agosto⁶:

“Día 31 de Julio

“A las 12 m publicación por bando del presente programa, música y cohetes... En la noche retreta y fuegos artificiales en la plaza Bolívar...”

“Día 1° de Agosto

“Al amanecer de este día la Banda Campo-Eliás recorrerá las calles de la población en medio de cohetes y recámaras.

“A las dos de la tarde gran corrida de cintas en la calle Bolívar, partiendo de la esquina de la plaza a la de San Juan de Dios... A las 7 de la noche, sesión solemne del Concejo Municipal cuyo programa circulará oportunamente...”

“Día 2

“A las 5 de la mañana, como en el día anterior habrá música, cohetes y detonación de recámaras...”

“A las 9 am espléndida piñata en la esquina de las cuatro tiendas...”

“A las dos de la tarde gran corrida de toros en la misma calle Bolívar y transversal de la Federación y refresco...”

“A las 7 de la noche, música y cohetes en la Plaza Bolívar... á cargo del Concejo Municipal del Distrito Libertador.

“Día 3

“A las 9 am paseo con música y cohetes á cargo de los capitanes de toros de este día.

“A la una de la tarde gran cabalgata, refresco y corrida de toros.

“A las 7 pm retreta y cohetes en la Plaza Bolívar, a cargo de la Banda ‘Campo Eliás’.

“Día 4

“A las cinco de la mañana una entusiasta parranda recorrerá las principales calles de la ciudad en medio de las melodías se hará oír la Banda ‘Campo Eliás’, lanzando al aire, en profusión, cohetes y globos de diversos colores con inscripciones alusivas a la fiesta que se celebra; la que correrá a cargo de los Señores Jefes Civiles de la Parroquia Sagrario.

“A las 10 de la mañana el ciudadano General Espíritu Santo Morales, Jefe de operaciones y Jefe del Ejército del Estado, obsequiará a la ciudadanía con novilla a la llanera en el Llano Grande.

“A la 1pm espléndida cabalgata, extraordinario refresco y gran corrida de toros capitaneada por los Señores Generales.

“A las siete de la noche suntuosos fuegos artificiales en la Plaza Bolívar, á cargo del Gobierno del Estado.”

El carácter de fiesta popular que le da el Concejo Municipal tenía la intención de convertirlo en continuación de la celebración de las victorias logradas por el Presidente y Jefe de Operaciones del Estado General Espíritu Santo Morales⁷ a quien el día 21 de junio habían festejado su regreso triunfal, recibiendo el título de Pacificador de Trujillo por recuperar esa región para la causa liberal y el gobierno, al derrotar definitivamente al General José Manuel Baptista.

En efecto los últimos enfrentamientos en territorio merideño, antes de la aprobación del programa, se habían dado el 6 de junio en Ejido que fue asaltada y tomada por el General Pedro Araujo Sánchez, quien el 7 de junio enfrentó en Jají las tropas del gobierno.

El programa, aprobado el 12 de julio, no se pudo cumplir: el anhelado ambiente de paz no se mantuvo. Alzamientos en Lourdes y El Morro se sienten en la ciudad.⁸ Por ello quince días después, el 29 de julio el gobierno del Estado de los Andes presenta una resolución en la que limita el festejo al día primero de agosto y reduce los actos, a partir de las 9 de la mañana, a la celebración de un Te Deum en la Santa Iglesia Catedral, visita de los empleados públicos al monumento de Colón e instalación de la clase superior de Historia Patria, (decretada desde el 18 de abril) en el Salón de la Universidad de los Andes.

Los orígenes del monumento a Cristóbal Colón se remontan al año 1890 cuando un grupo de integrantes de la colonia italiana establecida en la ciudad de Mérida, decidieron formar una sociedad denominada “Comitato Cristóforo Colombo” que tenía por objeto rendir homenaje con motivo del “cuarto centenario del primer arribo de Cristóbal Colón a las costas americanas” erigiendo un monumento. Por cierto que esto trajo roces con los miembros de la colonia italiana residente en Ejido, más numerosa, quienes se sintieron ofendidos pues si bien los invitaron a colaborar no les informaron antes de la creación del mismo.

Los periódicos de la época sirvieron de medio, tanto para publicar reclamos y justificaciones, como para informar sobre el progreso de los aportes y respectivos contribuyentes, del Estado de los Andes, para la adquisición de la estatua de mármol y gastos en los festejos con motivo de la instalación de la misma en la Plazuela del Carmen, dentro del marco de los seis días de festividades decretados, en octubre de 1891, por el Ejecutivo del Estado presidido por el General José Manuel Baptista⁹.

Pero las aspiraciones “continuistas” del Presidente de la República impidió esta celebración con la solemnidad que había sido programada. La madrugada del ocho de marzo de 1892 fue proclamada la Revolución Legalista. El Jefe Civil y Militar de la Sección Mérida, General Manuel Antonio García, decretó, para “honrar de algún modo esta fiesta inmortal”, declarar día de regocijo público el 12 de Octubre, izar la bandera nacional en los edificios públicos y en las casas, los días once y doce¹⁰.

La erección del monumento en honor a Cristóbal Colón pasó a formar parte de las actividades conmemorativas de otro centenario, que si logró su celebración con pompa y solemnidad, el natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, en el año de 1895¹¹.

El establecimiento de la clase superior de Historia patria surge por iniciativa de Presidente del Estado de los Andes, quien la fundamentaba en la importancia para la ciudadanía con conocimientos limitados de la misma y en particular de la Historia Regional. Esta última prácticamente ausente en los textos escolares de Historia de Venezuela¹². La cátedra fue asignada al Bachiller Tulio Febres Cordero¹³, quien aceptó en misiva dirigida al Secretario General de

Gobierno con fecha del 23 de abril. Además de dictar las clases debía encargarse del registro de los alumnos, quienes podían ser cualesquier ciudadano mayor de quince años que asistiese libremente o matriculase. Estos últimos tenían la opción de presentar exámen antes del 5 de julio, día señalado para entregar premios a los alumnos sobresalientes. Estos eran de tres tipos: medalla de oro, plata y mención honorífica. Las clases, de una hora de duración cada una, se dictaban en el recinto de la Universidad cuatro veces a la semana y el catedrático debía tener un suplente para casos de ausencia.

El curso tenía una duración de dos años para cubrir el siguiente programa:¹⁴

a) Epoca precolombiana, origen y estado de civilización de los indios en los diversos imperios o centros de población del Nuevo Mundo.

b) Productos notables y riquezas de América.

c) Viajes de Colón y principales descubrimientos. Noticias generales sobre las conquistas de los castellanos en Tierra Firme.

d) Historia antigua de Venezuela, o sea el periodo corrido desde su descubrimiento y conquista hasta la época de la Independencia.

e) Historia Moderna de Venezuela, o sea desde la declaración de la Independencia en 5 de Julio de 1811, hasta el presente.

f) Estudio etnográfico e histórico sobre las ciudades venezolanas desde la época precolombiana hasta nuestros días.

La conmemoración, aunque sobria, fue sobre todo una celebración del triunfo de los liberales. Así lo muestra el número especial del periódico *El Liberal*¹⁵ que circuló el 1º de agosto, todos los artículos dedicados al evento sirvieron para exaltar la causa. Por su parte el órgano divulgativo de la diócesis se limitó a exaltar al Almirante en los siguientes términos¹⁶:

*“¡Gloria a Colón que nos trajo el conocimiento del único verdadero Dios!
¡Gloria a Colón que nos abrió las puertas de la civilización!...Gloria a Colón descubridor del nuevo mundo...”*

Notas y bibliohemerografía:

- ¹ Las fuentes sustentadoras de la reseña son volantes, periódicos y gacetas de la época que reposan en las secciones Hojas sueltas, Hemerográfica y Publicaciones Oficiales de la Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres de la ciudad de Mérida.
- ² Por cierto la fecha 1° de agosto corresponde a la primera vez que Colón avistó la costa de Venezuela según relata su hijo Hernando Colón en la Historia del Almirante D. Cristóbal Colón, publicada por la Academia Nacional de la Historia en el n° 54 de la colección *Fuentes para el estudio de la Historia colonial de Venezuela*, bajo el título **Descubrimiento y conquista de Venezuela**, tomo II.
- ³ El busto, donado por el ejecutivo nacional en 1891, estaba destinado a coronar la columna erigida en 1890 en honor al General Páez, con motivo del centenario de su nacimiento. El monumento se encontraba a la entrada de la ciudad, en el Llano Grande. El traslado desde la capital llegó sólo hasta Maracaibo. No había sido posible, por su peso, hacerlo a lomo de mula. Tampoco pudieron en 1898. En 1908 se constituyó una "Junta Patriótica" que se propuso y logró transportarlo a hombros. Y fue en 1911 que ocupó su lugar.
- ⁴ Para el período 1898-1902 había sido electo presidente de los Estados Unidos de Venezuela Ignacio Andrade, candidato del General Joaquín Crespo, presidente saliente. Andrade asume el cargo el 28 de febrero y el general José Manuel Hernández, apodado El Mocho, lanza una proclama el día 2 de marzo y se levanta en armas por considerar que el proceso electoral había sido fraudulento. El general Crespo, el día 9 lanza otra y se le enfrenta. Crespo muere el 16 de abril y Hernández es derrotado y capturado el 12 de junio.
- ⁵ La instalación del alumbrado eléctrico se inició en el mes de abril de 1898. Estaba a cargo de la sociedad establecida en 1895 por Caracciolo Parra Picón, Obdulio Picón y Carlos Lares. Ese año circuló un volante invitando a los merideños a participar como accionistas.
- ⁶ El programa reposa en la Sección Hojas Seltas, año 1898, de la Biblioteca Febres Cordero.
- ⁷ Ver *Gaceta Oficial del Estado de los Andes* 1° época n° 16 (22 de junio 1898).
- ⁸ El General Esteban Chalbaud en 1892 se opuso al continuismo de Andueza. En esta ocasión rechaza la imposición de Andrade por parte de Crespo, él era partidario del otro candidato, Francisco Castillo. En las dos ocasiones partió del sitio de Lourdes en las afueras de la ciudad. En septiembre fue derrotado en El Morro. Ver Chalbaud Cardona, Eloi: **El General Esteban Chalbaud Cardona: documentos para su biografía**. Mérida, s.e, 1992.

- ⁹ Sobre todo en el semanario *La Gironda* los números 8 (24 de agosto), 9 (5 de septiembre), 12 (30 de septiembre) y 13 (28 de octubre) del año 1891 y 10 (14 de septiembre) del año 1892.
- ¹⁰ El programa se encuentra en la Sección Hojas Seltas, año 1895, de la Biblioteca Febres Cordero.
- ¹¹ El "Comitato" solicitó a la Junta Directiva del Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho un día dentro de las festividades para inaugurar solemnemente el monumento. El día 6 de febrero efectuaron un paseo cívico (desfile) en el que participaron los representantes de los poderes del Estado y la nación, el clero, sociedades y gremios civiles y religiosos, de la colonia española e italiana. Esta organizó en la noche una velada literaria.
- ¹² Un siglo después la situación sigue siendo la misma, apenas se considera tímidamente en los programas de educación básica la historia regional.
- ¹³ Don Tulio Febres Cordero fue entusiasta pionero y promotor del estudio de la Historia en la ciudad de Mérida. Inauguró, en 1892, la clase de Historia de Mérida en el Colegio de Niñas "San José". Regentó desde 1892 hasta 1912, la Cátedra de Historia Universal en la Universidad de los Andes y esta primera cátedra libre para el estudio de nuestra historia.
- ¹⁴ El decreto de creación de la Clase Superior de Historia Patria, su reglamentación y el programa se publicó en *La Gaceta Oficial del Estado de los Andes*, N° 10, correspondiente al 10 de mayo de 1898.
- ¹⁵ *Pensamiento Liberal*, sn, año 1, mes 6 (1 de agosto 1898) número extraordinario en homenaje de gratitud a la esclarecida memoria del insigne genovés Cristóbal Colón en el 4° centenario del descubrimiento de la costa firme de América.
- ¹⁶ *Boletín Diocesano* n° 8 (1898) p. 58.



Sara Olmos Reverón

Profesora titular adscrita al Área Historia Antigua y Medieval del Departamento de Historia Universal y al Grupo de Investigación Historia de las Regiones Americanas de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.



Resumen

La ciudad de Mérida, capital del Estado Los Andes, celebró el 1º de agosto de 1898 el cuarto centenario de la llegada de Colón a las costas de Venezuela. Fue, al igual que el llamado centenario del descubrimiento de América, una conmemoración sobria debido al ambiente de guerra existente en Venezuela durante la última década del siglo XIX. Aquí presentamos una reseña de los actos recordatorios de tan magno acontecimiento que sirvió de instrumento propagandístico a los organizadores: gobierno e iglesia.

Palabras claves: Mérida, Colón, conmemoración.

Abstract

On the first of August of 1898, the city of Mérida, capital of the Andes State, celebrated the fourth centennial of Columbus's arrival at the coast of Venezuela. It was, as the so-called centennial of the discovery of America had been, a sober commemoration because of the state of beligerance that existed in Venezuela during the last decade of the nineteenth century. In this paper we present a summary of the commemorative acts of this great event which served as a propagandistic instrument for the organizers: the Government and the Catholic Church.

Key words: Mérida, Colón, commemoration.